



Unión de Rugby de Buenos Aires

Pacheco de Melo 2120 (C1126AAH) - Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858

Buenos Aires, 29 de Abril de 2019

Sr. Secretario
Presente

CIRCULAR N° 36 /2019

REF: Implementación de Reglamento de Rugby Infantil 2019 a partir del 1/6/2019

De mi mayor consideración

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el fin de informarle que luego de las capacitaciones de actualización de Reglamento de Rugby Infantil realizadas por el staff técnico de la U.R.B.A. durante los meses de Marzo y Abril, y del interés suscitado por la puesta en práctica de las modificaciones del Reglamento Nacional de Rugby Infantil, se determinó que *a partir del día 01 de Junio próximo dicho reglamento sea de aplicación obligatoria para todos los clubes de esta Unión.*

Adjunto a la presente Circular se hace llegar el archivo digital del nuevo Reglamento de Rugby Infantil.-

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarlo atentamente.

Patrick Campbell
Secretario